

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N°966/2012.-rmat

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Acuerdo N° 100/2012 tomada en la 15ª Sesión Ordinaria del Concejo comunal de alto Hospicio, de fecha 22 de Mayo de 2012, que aprueba con la unanimidad de los miembros presentes del concejo, un ayuda social de \$150.000.- a favor de doña Nancy Eliana Cortes Rodríguez, RUT 9.460.389-7, para aportar a la adquisición de una prótesis de pie derecho cuyo valor total asciende a \$350.000.-; Memorando N° 1263/12 de fecha 23 de Mayo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que acompaña los antecedentes necesarios; Informe Socioeconómico, que justifica la entrega de la ayuda social acordada; Y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Otórguese ayuda social a doña **NANCY ELIANA CORTES RODRÍGUEZ**, RUT 9.460.389-7, por la suma de **\$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)**, con la finalidad de aportar a la adquisición de una prótesis de pie derecho. Cúmplase la ayuda social mediante giro de cheque a nombre de la beneficiaria, por la suma antedicha, la que se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que de ellos deriven, con cargo a la cuenta N° 215.24.01.007, del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la dirección de Desarrollo comunitario, el fiel cumplimiento de esta ayuda, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que ejerza la Dirección de Control en la aprobación de la rendición de cuenta.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribió para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy Fe.-



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:
SERNAM
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 23 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1263 /2012.

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa Maria Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y en relación a los casos sociales aprobados con fecha 22 de Mayo de 2012, solicito lo siguiente:

Caso de la Sra. Nancy Eliana Cortes Rodríguez, Rut 9.460.389-7 por \$ 150.000, se solicita realizar el Decreto Alcaldicio y cheque a nombre de la Sra. Nancy Eliana Cortes Rodríguez.

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta Municipal N° 1140304 (Fondo a Rendir Ayudas Sociales).

215.2401.007

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora

Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 10 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1151 / 2012

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle, solicito a usted su Visto Bueno para presentar el Caso Social de la Sra. Nancy Eliana Cortes Rodríguez, Rut. 9.460.389-7, quien solicita apoyo al Concejo Municipal por un monto de \$ 150.000, para adquisición de prótesis de pie derecho cuyo valor total es de \$ 350.000, solicitando un aporte a la Intendencia Regional de \$ 150.000 y ella un co-aporte de \$ 50.000.-

El Caso Social sería presentado, previa su aprobación en el Concejo Municipal del día Martes 22 de Mayo de 2012.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Alcaldía ✓
- Archivo Dideco.

Dirección de Desarrollo Comunal- Municipalidad de Alto Hospicio
Los Álamos 3056- Fono: 583101- Fono Fax : 583102 www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio- Región de Tarapacá

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

10 MAY 2012

12:50 HRS.
ALCALDIA



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comuna

Resumen Caso Social Concejo Municipal	
Nombre del / la solicitante	NANCY ELIANA CORTES RODRIGUEZ
Actividad	ASESORA DE HOGAR
Edad	50 AÑOS
Ingresos	160.000
Puntaje F.P.S	10535
Situación Actual	SRA NANCY, 50 AÑOS, ECONOMICAMENTE DEPENDE DE SU TRABAJO COMO ASESORA DE HOGAR, ENCONTRANDOSE EN TRAMITE SU PENSION DE INVALIDEZ, PRODUCTO QUE PRESENTA UN 67% DE DISCAPACIDAD FISICA A CAUSA DE AMPUTACION DE EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA. ACTUALMENTE SRA NANCY SOLICITA AYUDA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR EL CAMBIO DE SU PROTESIS LA CUAL MANTIENE HACE 4 AÑOS, SOLICITANDO ADEMAS APOYO ECONOMICO A LA INTEDENCIA REGIONAL DE \$ 150.000 Y REALIZANDO ELLA UN CO-APORTE DE \$ 50.000. CABE DESTACAR QUE LA SRA NANCY TAMBIEN REALIZA SU POSTULACION A LA PROTESIS A TRAVES DE SENADIS, NO OBSTANTE ESTA POSTULACION PUEDE TARDAR MUCHO TIEMPO Y SU PROTESIS ACTUAL SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES A PUNTO DE QUEBRARSE, POR LO CUAL SE SOLICITA EL ESTUDIO DEL CASO CON LA FINALIDAD DE APOYAR CON LO SOLICITADO.
Documentación Adjunta	CARTA INTEDENCIA INFORMA SOCIAL FOTOCOPIA CARNET DICTAMEN DISCAPACIDAD FICHA DE PROTECCION SOCIAL PRESUPUESTO
Solicitud	SOLICITA SUBVENCION POR \$ 150.000 PARA ADQUISICION DE PROTESIS DE PIE DERECHO CUYO VALOR TOTAL ES DE \$ 350.000, SOLICITANDO UN APORTE LA INTEDENCIA REGIONAL DE \$ 150.000 Y ELLA UN CO-APORTE DE \$ 50.000
Forma de pago y N° de cuenta	CHEQUE A NOMBRE DE SRA NANCY CORTES RODRIGUEZ PARA PAGO DRECTO EN LABORATORIO ORTOPEDICO
Nombre y Firma de la Asistente Social	PAOLA LEMA ANTEZANA

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME SOCIAL

Nro.: 0005705

Antecedentes del solicitante

Nombre Completo **CORTES RODRIGUEZ NANCY ELIANA** Nacionalidad **Chile**
 R.U.N. **9460389-7** Estado civil **Viudo** Sexo: **Femenino**
 Fecha de nacimiento **30/03/1962** Previsión **Fonasa A**
 Escolaridad **Educación básica** Profesión u oficio **DISCAPACITADA**
 Domicilio **LA PAMPA** Nro. **MZ 97 ST 21** Fono (recado) **75278493**
 Programa puente **NO** Ficha Prot. Social **4237980** Puntaje: **10535**

Condiciones de saneamiento y confort

Agua potable Energía eléctrica Alcantarillado

Antecedente habitacional

4. Arrendatario

Antecedentes del grupo familiar

Nro. de integrantes: **1** Ingreso per - Capita: **160.000** Total de ingresos \$ **160.000**

Nombre Completo	R.U.N.	Parentesco	Fecha Nacim	Escolaridad	Actividad u Oficio	Ingresos	Previsión
CORTES RODRIGUEZ NANCY ELIANA	9460389-7	jefe/a de familia	30/03/1962	Educación básica	PENSION BASICf	160.000	Fonasa A

Asunto

SOLICITA SUBVENCIÓN POR \$ 150.000 PARA ADQUISICIÓN DE PROTESIS DE PIE DERECHO CUYO VALOR TOTAL ES DE \$ 350.000, SOLICITANDO UN APOORTE A LA INTENDENCIA REGIONAL DE \$ 150.000 Y ELLA UN CO-APOORTE DE \$ 50.000

Situación Social

SRA NANCY, 50 AÑOS, ECONOMICAMENTE DEPENDE DE SU TRABAJO COMO ASESORA DE HOGAR, ENCONTRÁNDOSE EN TRÁMITE SU PENSIÓN DE INVALIDEZ, PRODUCTO QUE PRESENTA UN 67% DE DISCAPACIDAD FÍSICA A CAUSA DE AMPUTACIÓN DE EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA. ACTUALMENTE SRA NANCY SOLICITA AYUDA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR EL CAMBIO DE SU PROTESIS LA CUAL MANTIENE HACE 4 AÑOS, SOLICITANDO ADEMÁS APOYO ECONÓMICO A LA INTENDENCIA REGIONAL DE \$ 150.000 Y REALIZANDO ELLA UN CO-APOORTE DE \$ 50.000. CABE DESTACAR QUE LA SRA NANCY TAMBIÉN REALIZA SU POSTULACIÓN A LA PROTESIS A TRAVÉS DE SENADIS, NO OBSTANTE ESTA POSTULACIÓN PUEDE TARDAR MUCHO TIEMPO Y SU PROTESIS ACTUAL SE ENCUENTRA EN PÉSIMAS CONDICIONES A PUNTO DE QUEBRARSE, POR LO CUAL SE SOLICITA EL ESTUDIO DEL CASO CON LA FINALIDAD DE APOYAR CON LO SOLICITADO

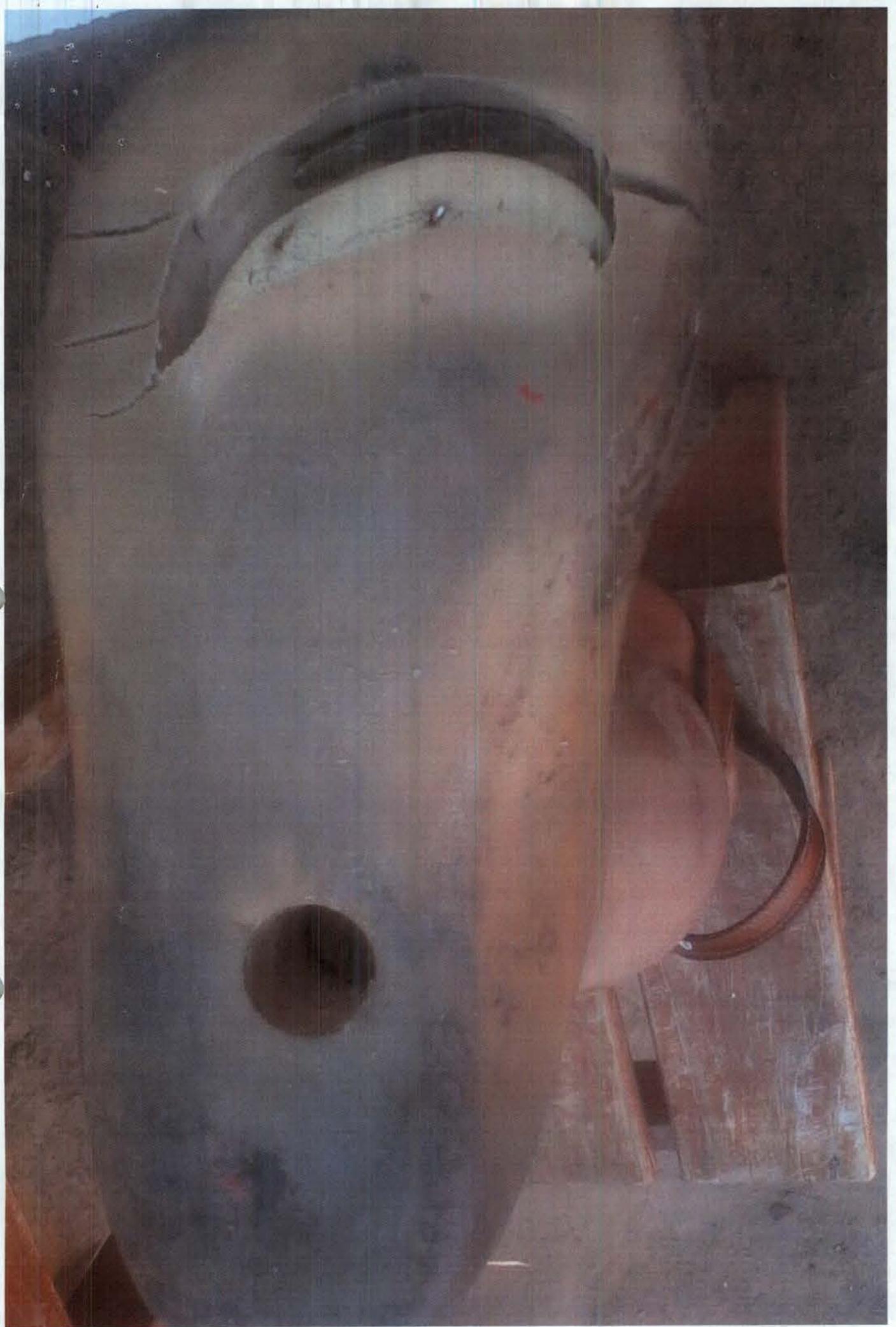
PAOLA ILEMA ANTEZANA

Nombre y Firma Asistente Social

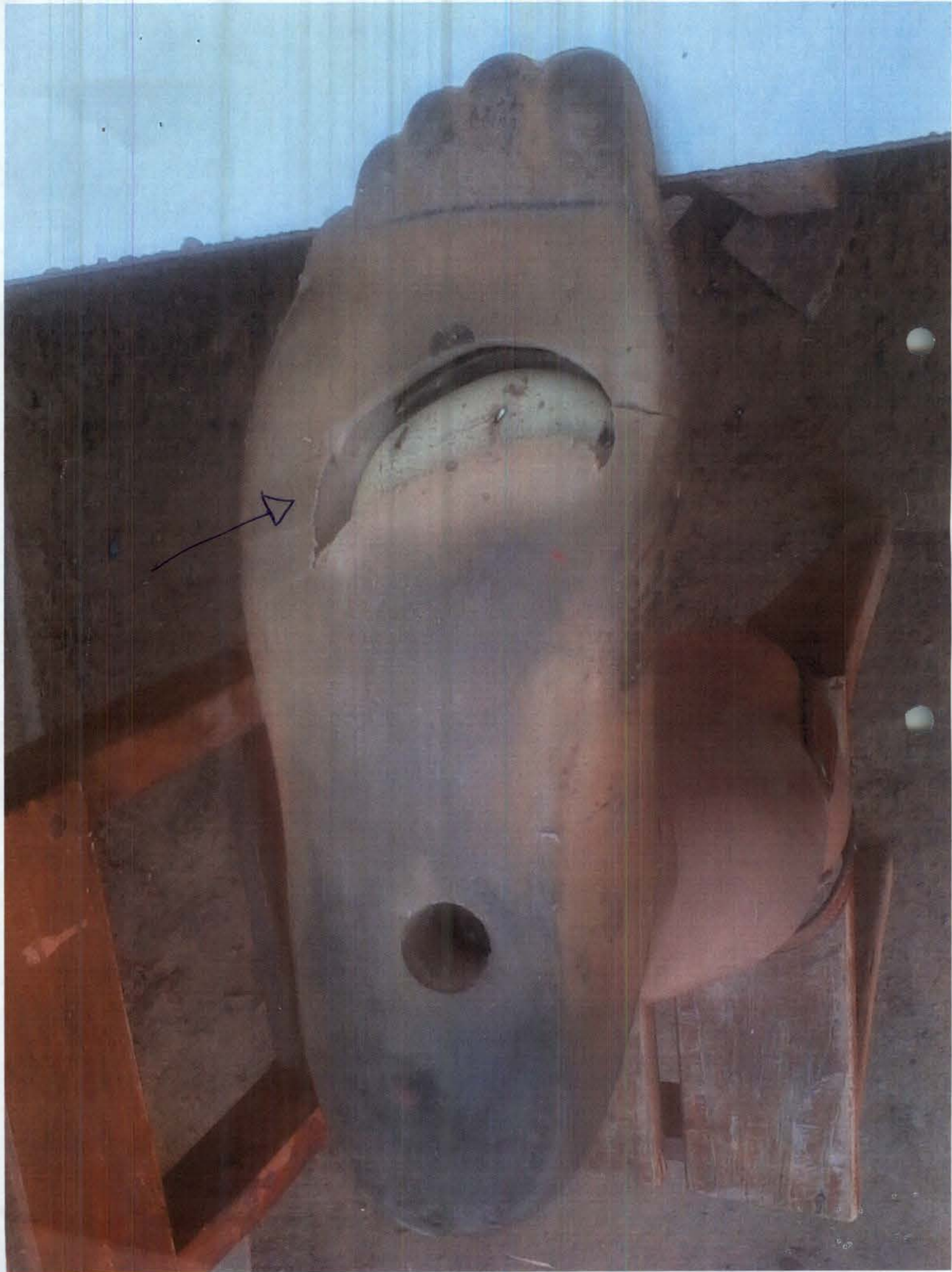
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

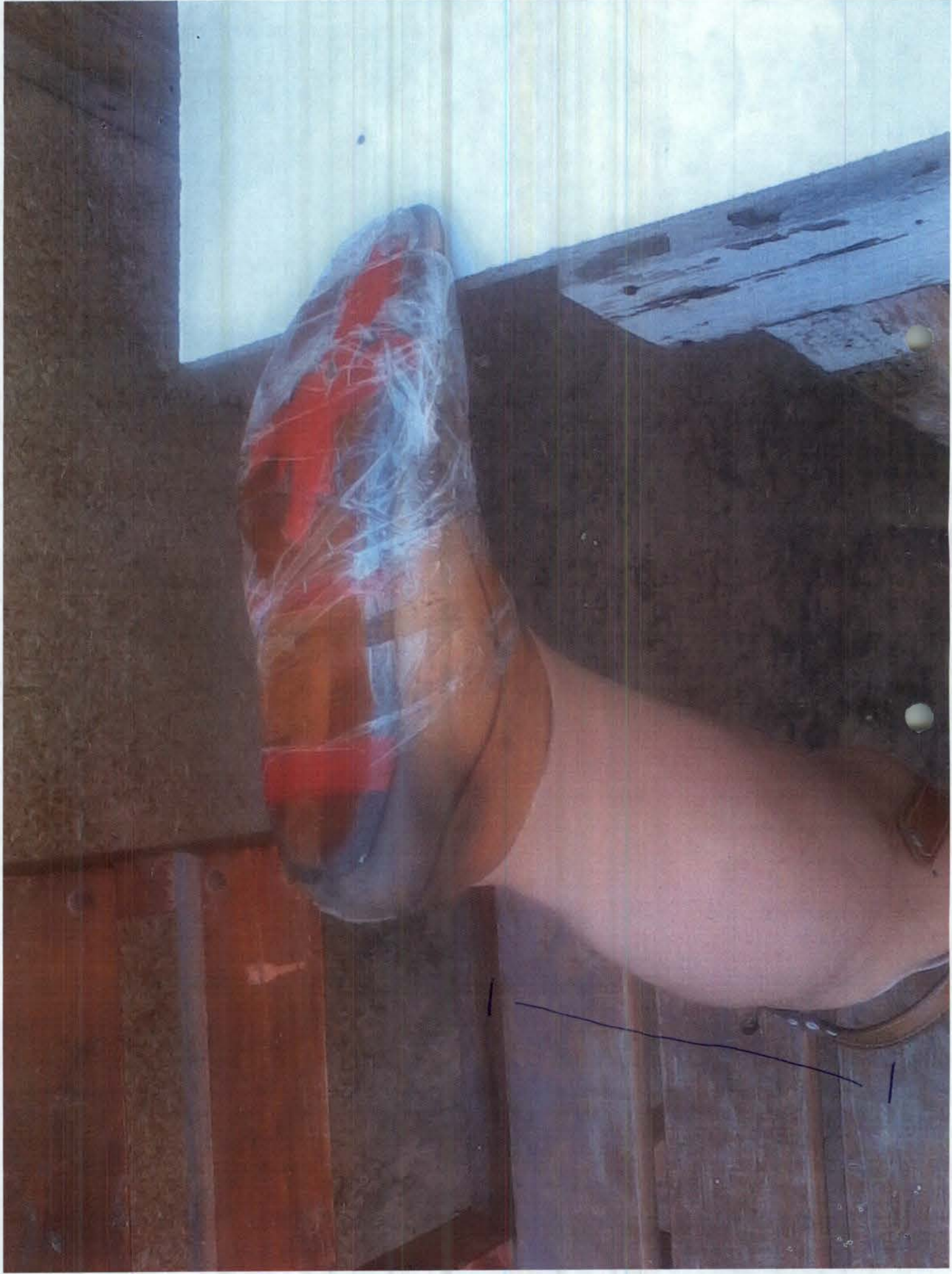
mvalderrama@maho.cl

Fecha: 07/05/2012













MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Paula Leiva



5705

OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

PROVIDENCIA N° 001665 2012

FECHA: 23 ABR 2012

DERIVADO A:

- ALCALDIA

- DIDECO

- ADM. MUNICIPAL

- DAO

- SECRET. MUNICIPAL

- DEPORTES – CULTURA

- DIREC. JURIDICO

- DIREC. DE TRANSITO

- SECOPLAC

- DIREC. SERV. TRASPASADOS

- DIREC. DE CONTROL

- EDUCACION

- DAF

- SALUD

- RENTAS

- R.R.P.P.

- INSPECTORES

- OF. TERRITORIAL

- DOM

- OF. EMERGENCIA

OBSERVACIONES:



23 ABR 2012

13 : 20 HRS.

ALCALDIA





ORD. N° 279,

ANT. : Solicitud Sra. Nancy Cortés Rodríguez.

MAT. : Solicita apoyo atención social que indica.

IQUIQUE, 16 ABR. 2012

DE : INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA
 A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Se ha presentado en esta Intendencia Regional, la Sra. NANCY ELIANA CORTES RODRIGUEZ, RUT 9.460.389-7, con domicilio en Manz. 97, St. 21, Sector La Pampa de Alto Hospicio, quien presenta una discapacidad física de 67% producto de amputación traumática que le afectara; a solicitar apoyo para reparar Prótesis de miembro inferior derecho, por grave deterioro que presenta. Esto, por cuanto el costo asciende a \$ 350.000, según presupuesto adjunto.

La Sra. Nancy, percibió una Pensión de Invalidez hasta el mes de Julio del 2011, encontrándose en trámite actualmente la solicitud de una Pensión Básica Solidaria de Invalidez. Subsiste con trabajos esporádicos y aporte de hijo, que financia arriendo de la vivienda que ocupa.

En atención a la precariedad de los ingresos familiares, a la urgencia que tiene el contar con una Prótesis en buen estado que facilite su desplazamiento autónomo y le permita desempeñar sus actividades de la vida diaria, sin dificultades ni riesgos de caídas; es que la autoridad que suscribe estima que se justifica el apoyo requerido. Ello, sin perjuicio de ingresar postulación al SENADIS, proceso 2012.

No obstante lo señalado y, atendido a que el monto requerido excede las posibilidades de aporte que esta Intendencia puede otorgar a través del programa ORASMI; es que se ha estimado pertinente solicitar a esa Municipalidad evaluar el otorgamiento de apoyo complementario de \$ 150.000. Ello, considerando que la beneficiaria está en condiciones de aportar \$ 50.000 y la Intendencia puede comprometer hasta \$ 150.000.

Para mayor información se remiten antecedentes que dan cuenta de la situación señalada, agradeciéndole efectuar coordinación directamente con el Depto. Social de la Intendencia Regional.

Saluda atentamente a Ud.,



LUZ EBENSBERGER ORREGO
 INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ

LEO/IAA/

Distribución:

- La indicada
 - C.I. Sra. Nancy Cortés Rodríguez
 - Archivo Depto. Social y Comunitario
 - Archivo Ofna. de Partes Int. Reg.
- 20120413

RECIBIDO
 MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

23 ABR 2012

13 : 20 HRS.

ALCALDIA

5x05



INFORME SOCIAL

Antecedentes del solicitante

Nombre Completo	CORTES RODRIGUEZ	NANCY ELIANA	Nacionalidad	Chile
R.U.N.	9460389-7	Estado civil	Separado	Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento	30/03/1962	Previsión	Fonasa A	
Escolaridad	Educación básica	Profesión u oficio	DISCAPACITADA	
Domicilio	LA PAMPA	Nro.	MZ 97 ST 21	Fono (recado) 75278493
Programa puente	NO	Ficha Prot. Social	4237980	Puntaje: 10535

Condiciones de saneamiento y confort

Agua potable Energía eléctrica Alcantarillado

Antecedente habitacional 4. Arrendatario

Antecedentes del grupo familiar Nro. de Integrantes: **1** Ingreso per - Capita: **65.000** Total de Ingresos \$ **65.000**

Nombre Completo	R.U.N.	Parentesco	Fecha Nacim	Educación	Actividad u Oficio	Ingresos	Previsión
CORTES RODRIGUEZ NANCY ELIANA	9460389-7	jefa de familia	30/03/1962	Educación básica	PENSION BASICA	65.000	Fonasa A
<i>Phelo piam andes</i>							

Asunto SOLICITA INFORME SOCIAL PARA SER PRESENTADO EN INTENDENCIA REGIONAL PARA SOLICITAR AYUDA DE PROTESIS PIERNA DERECHA

Situación Social

Nancy Cortes Rodriguez, recibe ingresos producto de su trabajo en labores de aseo y otros. Recibe aportes de su hijo, quien realiza pago de arriendo. Antecedentes de morbilidad indican la amputación de extremidad inferior derecha, el que produce un discapacidad en un 67%, según antecedentes entregados por COMPIN, resolución que indica la invalidez definitiva total de la entrevistada. La entrevistada recibió pensión de invalidez hasta el mes de Julio de 2011. La entrevistada se encuentra con una prótesis en deteriorado estado, a punto de quebrarse. Se observa una condición económica deficiente, que impide que la entrevistada pueda adquirir una nueva prótesis. Dado lo anterior y según la información recabada, se sugiere y a su mejor parecer gestionar beneficio de prótesis, que significara la satisfacción de una necesidad manifiesta de salud.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ASISTENTE SOCIAL
CRISTIAN OLIVAREZ
SERVICIO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nombre y Firma Asistente Social

mvalderrama@mahoc.cl

Fecha:

11/04/2012

IQUIQUE ,26 de Enero de 2012
Dictamen N° 101.0037/2012
Sesión N° 101.0004/2012

DICTAMEN DE INVALIDEZ
TRABAJADOR AFILIADO

**"DICTAMEN EJECUTORIADO
CON FECHA: 28.02.12"**

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR AFILIADO

NOMBRES :	CORTES RODRIGUEZ NANCY ELIANA								
R.U.T :	9.460.389-7	CED. IDENTIDAD :	9.460.389-7				GABINETE :	NACIONAL	
DIRECCION :	ALEMANIA, MZ. 97, SITIO		N° 21	DPTO.			POBL. :	LA PAMPA	
COMUNA :	ALTO HOSPICIO	CIUDAD :	IQUIQUE				TELEFONO :	75278493	
EMPLEADOR :									
DIRECCION :		N°	DPTO.	COMU.			CIUD.		
A.F.P. :	PROVIDA								
DIRECCION :	SERRANO N° 363			COMU.	IQUIQUE		CIUD.	IQUIQUE	
CIA. ASEGURADORA INVALIDEZ :	" NO CUBIERTO "								
DIRECCION :	-----			COMU.	-----		CIUD.	-----	
ENTIDAD PAGADORA SUBSIDIO :									
DIRECCION :				COMU.			CIUD.		

VISTOS : La solicitud de pensión de Invalidez del afiliado ya individualizado de fecha 17/01/2012 , los antecedentes e informes médicos consignados en el Expediente de Calificación de Invalidez 1008.101.0027.2012 y su comparecencia ante esta Comisión Médica con fecha 24/01/2012 de acuerdo a los artículos 4° y 11° del D.L. N° 3.500, de 1980.

ESTABLECE:

DIAGNOSTICOS

AMPUTACION EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA.

CODIGOS
S88

MENOSCABO DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO :67.00 % (MAYOR DE DOS TERCIOS)

CONSIDERANDO :

"QUE LAS ENFERMEDADES ALEGADAS COMO INVALIDANTES, PROVOCAN UNA PERDIDA DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO, MAYOR A LOS DOS TERCIOS".

POR LO TANTO ACUERDA: ACEPTAR INVALIDEZ DEFINITIVA TOTAL A CONTAR DEL 17/01/2012

DEVENGAMIENTO DE LA PENSION:

LA INVALIDEZ, PARA LOS EFECTOS DEL GOCE DE LA PENSION RESPECTIVA, SE DEVENGA A CONTAR DEL DIA 17/01/2012, FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE PENSION, O A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE DEL TERMINO DE LA LICENCIA MEDICA VIGENTE A LA FECHA EN QUE QUEDE EJECUTORIADO EL DICTAMEN, SEGUN CORRESPONDA.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
COMISION MEDICA I REGION
IQUIQUE

DR. JORGE MONTENEGRO NACHART
SECRETARIO

DR. EDUARDO OLGUIN SAEZ
PRESIDENTE

Notificación:

- Declara no tener ni pagar hipoteca de optado de vivienda.
 - 100.000 Orden de pago en recibos de pago de...

FOLIO N° 4237980
 PUNTAJE: 10535
 FECHA PUE: 01/04/2012



INGRESOS			
N°	INGRESOS ANUALES DEL TRABAJO	ABONOS O PENSIONES ANUALES	OTROS INGRESOS ANUALES
	Monto	Monto	Monto
	Monto	Monto	Monto
	Monto	Monto	Monto
	Monto	Monto	Monto
	Monto	Monto	Monto

VIVIENDA

2 Tenencia del sitio 1 FUENTE DE AGUA DE LA VIVIENDA 1 Numero de habitaciones que usan como dormitorios, excluyendo baño y cocina

2 Tenencia de la Vivienda 1 DISTRIBUCION DE AGUA EN LA VIVIENDA 1 SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS 0 Numero de personas (residentes permanentes) no incluidas en la ficha que utilizan los mismos dormitorios

1 Familia Principal de la Vivienda 1 USO DE BAÑO 1

GESTIÓN DE LA FICHA

Codigo Encuestador(a) Codigo Supervisor(a) Codigo Revisor(a)

FECHA APLICACION FICHA: Dia Mes Año FECHA SUPERVISION COMUNAL: Dia Mes Año FECHA REVISION COMUNAL: Dia Mes Año

FIRMA ENCUESTADORA(A) FIRMA SUPERVISORA(A) FIRMA REVISORA(A)

ULTIMA FECHA ACTUALIZACION:

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

CODIGO COMUNA ZONA UNIDAD VECINAL

NOMBRE CAMPAMENTO, POBLACION VILLA, COMUNIDAD INDIGENA, U OTRO

TIPO AGRUPACION HABITACIONAL CODIGO AGRUP. HABITACIONAL CODIGO MANZANA CODIGO CALLE

NOMBRE DE CALLE O CAMINO

NUMERO DE DOMICILIO BLOCK/ CASA DEPARTAMENTO/ SITIO CODIGO VIVIENDA

REFERENCIAS

DECLARACIÓN INFORMANTE CALIFICADO

Declaro que los datos proporcionados son fidedignos, asumo la responsabilidad por ellos, y autorizo a MIDEPLAN a realizar un proceso de verificación de la información en caso de ser necesario. Adicionalmente, autorizo el uso de la información proporcionada, exclusivamente con el fin de postular a beneficios sociales del estado

FIRMA INFORMANTE CALIFICADO

N° DE ORDEN DE LA FAMILIA

Para:
Asunto:

'Rosa María Alfaro'; 'Camila Arce'; 'Jorge Ignacio Reyes'; 'Luis Ríos'; 'Samuel García'
acuerdos ayudas sociales sesión ordinaria N°15 de 22 de mayo de 2012

ACUERDO N°97/2012 :

Con la abstención del Concejal Sr. Ernesto Perez y la unanimidad de los miembros presentes restantes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña **Marisol del Carmen Herrera Venegas, Rut N°10.815.138-2**, por un monto de \$728.910 (setecientos veintiocho mil novecientos diez pesos) para costear costos de intervención quirúrgica a que debe someterse en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago para un Bloqueo facetario Lumbar.

ACUERDO N°98/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña **María Fernanda Pizarro Torres, Rut N°16.927.783-4**, por la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) para costear costos de alimentación, alojamiento y locomoción para que su hija, **Nayra Cadima Pizarro**, pueda acudir a un control médico en la ciudad de Santiago para el tratamiento de diversas enfermedades que la afectan, tales como, enfermedad celiaca, síndrome de ataxia – telangectasia, infecciones respiratorias y deterioro sicomotor

ACUERDO N°99/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña **Marta Alejandra Corrotea Guajardo, Rut N°12.823.061-0** por un monto \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) para gastos de cirugía de su hijo **Ariel Omonto** que padece de una fisura de labio palatina.

ACUERDO N°100/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña **Nancy Eliana Cortes Rodríguez, Rut N°9.460.389-7**, por la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para aportar a la adquisición de una prótesis de pie derecho cuyo valor total asciende a \$350.000.

